

JORGE DAZA, MINISTRO (S) DE TRANSPORTE

"Los buses eléctricos es un beneficio para los ovallinos y ovallinas"

En entrevista con Diario El Ovallino, el secretario (s) de Estado destacó las ventajas que tiene la implementación de la electromovilidad en Ovalle, con buses que incluyen accesibilidad universal, aire acondicionado y Wifi.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

En medio del hito por firma de contrato con la empresa Transportes Eléctricos Chile SpA, el ministro (s) de Transporte, Jorge Daza, se dio el tiempo de conversar en exclusiva con Diario El Ovallino para comentar detalles en la implementación de estos buses eléctricos en Ovalle.

La autoridad nacional partió por comentar la importancia de esta iniciativa, "estamos muy contentos por dar un paso más en la llegada de los buses eléctricos a Ovalle. La electromovilidad ha sido uno de los pilares fundamentales en el gobierno del presidente Gabriel Boric", comenzó destacando.

En esa línea valoró que mujeres se sumen al rubro del transporte público, "esta licitación tenía como uno de sus principales factores la incorporación de la mayor cantidad de mujeres detrás del volante. En la Región Metropolitana un 10% del total de conductores son mujeres, son más de 1.800 mujeres que nos acompañan en el sistema de transporte público metropolitano. Queremos impulsar con fuerza la incorporación de más mujeres al volante", apuntó.

"Hemos detectado, a través de estudios que se han desarrollado, que hay un mejor conducta de mujeres al volante, también hay un mejor trato con los estudiantes y adultos mayores, en ese sentido incorpora una diferencia positiva. Además provee de un trabajo estable y seguro a las mujeres, para que puedan desarrollar su vida y mejorar la calidad de vida de sus familias", añadió.

VENTAJAS DE LA ELECTROMOVILIDAD

En medio de esta conversación, Jorge

Daza enfatiza en las ventajas que tiene la electromovilidad, la cual ya han impulsado en otras comunas del país, "la gente los valora mucho porque tienen aire acondicionado, Wifi, piso plano que permite accesibilidad universal para adultos mayores y personas con dificultades de movilidad, lo que entrega mayor dignidad a la hora de usar el transporte público, y también a un costo razonable. Este es un beneficio para los ovallinos y ovallinas, este es un derecho que podrán ejercer a partir del primer trimestre del 2026", indicó.

Asimismo destacó la implementación de pago con tarjeta en estos buses, "esto también es un beneficio de la ciudadanía y también para mejorar la seguridad, porque cuando los buses funcionan con efectivo son un blanco de la delincuencia, y en cambio acá habrá un sistema tecnológico para cobrar el pasaje a las personas", puntualizó, agregando que "se va incorporar la aplicación Red Regional, que permite a las personas saber dónde viene el bus, lo que mejora la experiencia de viaje".

En esa línea destaca que han registrado una baja tasa de evasión del pago por parte de pasajeros en otras comunas, "tenemos el ejemplo de Chillán y La Serena, donde la evasión no es un problema, y por eso creemos que en ciudades como Ovalle vamos a poder incorporar este sistema".

De esta manera, cierra esta entrevista con una invitación, "creemos que la contribución que hacen las personas al pagar su pasaje, le permite al Estado seguir ampliando su participación en transporte público. Por eso invitamos a las personas a usar intensamente el transporte público, abandonar el automóvil particular, contribuir con su pasaje, para que podamos seguir mejorando el sistema", concluyó.



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

El ministro (s) de Transporte, Jorge Daza, conversó en exclusiva con Diario El Ovallino.